

Análisis Económico

Núm. 47, vol. XXI

Segundo cuatrimestre de 2006

Documentos

El conocimiento acerca de los procesos internos e institucionales de nuestra casa de estudios y del Departamento al que pertenecemos es una tarea obligada y necesaria, de igual forma, el acceder a información de primera mano relacionada con hechos y momentos vitales de la vida económica nacional e internacional se nos presenta como una labor histórica prioritaria. Con estos propósitos en mente, *Análisis Económico* inicia una nueva sección, la cual reunirá diversos escritos que reflejen el desarrollo de nuestra vida académica y den cuenta de la travesía institucional de la UAM-A y del Departamento de Economía.

Inaugura esta sección, el discurso pronunciado por el Dr. Alfredo Sánchez Daza en su toma de posesión como Jefe del Departamento de Economía el 7 de febrero del 2006 ante el Rector de la Unidad, Dr. Adrián de Garay Sánchez, el Dr. Roberto Gutiérrez López, Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, y la comunidad académica del Departamento.

Discurso de toma de posesión

Agradezco al Rector de la Unidad, al Director de la División, a los jefes de departamento, y a los miembros del Consejo Divisional de CSyH, la confianza que depositaron en mi persona en el transcurso de este proceso; igualmente a los coordinadores de carrera y a los demás miembros de nuestra comunidad. De manera especial, deseo expresar mi reconocimiento al Dr. Juan Froilán Martínez Pérez, por sus cualidades humanas e institucionales que le han llevado siempre a colocar a la Institución por encima de cualquier causa, inclusive la propia.

Mi reconocimiento a los miembros del Departamento que participaron en este proceso: al Dr. Ricardo Buzo y a los maestros Antonio Cárdenas y Héctor Cervini. Por supuesto, doy gracias a mis compañeros de trabajo, los profesores y demás miembros del Departamento de Economía por su apoyo y presencia en este acto.

Nuestro Departamento no ha sido ajeno a la vida de esta institución, ha formado rectores de unidad, secretarios generales, secretarios de unidad y secretarios académicos de la División, líderes sindicales y políticos externos, así como académicos profesionales exitosos en todos sus campos. Ha sido una instancia creativa, integrada a los procesos de cambio en pos de la excelencia institucional. Y, en todo este transcurso se ha caracterizado por ser un órgano en donde la vocación de servicio de sus autoridades ha sido constante.

Por lo anterior, es un honor presidir ahora su Jefatura, tradición sobre la cual continuaré y, en todo momento, aportaré mi capacidad de servicio para el desarrollo de todos sus miembros y de la institución misma. En tal sentido, toda iniciativa que pretenda la excelencia académica, propuesta por las autoridades y los miembros de nuestra comunidad, contará con mi apoyo, lo haré sin mediar negociación. La modernización de nuestra universidad es tarea prioritaria y a ella me comprometo.

El presente acto es una ocasión propicia para reflexionar sobre el estado que guarda el Departamento de Economía. Un balance breve del mismo, muestra ciertos desequilibrios en cuanto a la formación de recursos, en términos de su estructura de áreas y configuración docente.

La formación de sus recursos humanos se encuentra en etapa de transición, por tal motivo se brindará el apoyo pertinente a los profesores para que culminen sus estudios y grados. De esta manera, si cada uno de ellos alcanza las metas comprometidas, al final de este periodo estaremos en condiciones de superar los estándares de calidad establecidos por las instituciones de evaluación.

Desde su transformación, no todas nuestras instancias colectivas han logrado rehacer su dinámica de investigación. Orientaré mis esfuerzos a crear y consolidar áreas, ellas son las unidades constitutivas del Departamento; reconstruirlas es enriquecer su base institucional.

Hasta el momento, se encuentran en proceso de formación las áreas de economía internacional e integración, historia económica y economía regional, trataré que su constitución se realice en un periodo breve; además de lo anterior, promoveré la creación de grupos de investigación, seminarios y otras instancias que favorezcan la vida académica colegiada. Y lo haré, promoviendo que las áreas sean instancias modernas donde sus miembros estén ligados a redes nacionales e internacionales de conocimientos y de investigadores.

Hace falta promover un mejor funcionamiento de los ejes curriculares, para lo cual es indispensable garantizar el trabajo armónico entre sus miembros, convertirlas en instancias de apoyo al Coordinador de la licenciatura, en la medida que reducen la atomización de la labor docente y reflejan la convicción institucional de constituir una planta de profesores de carrera por línea de conocimiento, y no por materia.

Nuestra planta académica se conforma, entre otros, con profesores de teoría económica, de economía internacional, finanzas, política económica y economía política, no con docentes de la materia *a* o *b*; otorgamos servicios de docencia a las divisiones, lo hacemos y continuaremos haciéndolo con los mismos principios de excelencia, para nosotros no existe docencia de primera o de segunda. Todos nuestros compromisos en este rubro serán cumplidos con la misma calidad.

Reitero, los ejes no pueden ser espacios de control político o burocrático, sino de diálogo académico en donde el respeto entre pares sea fun-

damento para la construcción de objetivos, metas y compromisos colegiados en pos de una excelencia docente sin rezago.

En todo momento promoveré la actualización de nuestros planes y programas de estudio, tanto a nivel licenciatura como postgrado, buscando que el modelo docencia-investigación tenga nuevas opciones de consolidación institucional. De esta manera, los grupos especializados del Departamento tendrán alternativas para articular su trabajo de docencia con la investigación.

En otros ámbitos relativos a la docencia, procuraré la eliminación de obstáculos que complican el egreso de nuestros estudiantes. Apoyaré todo proyecto que mejore el proceso de enseñanza-aprendizaje y de evaluación interna y externa con la finalidad de contar con visiones alternativas que orienten los cambios académicos.

Me he comprometido a encontrar los mecanismos para rearticular la vida colegiada de naturaleza académica y eliminar el carácter endógeno del trabajo departamental. Por lo tanto, además de los planteamientos anteriores, sobre investigación y docencia, promoveré la formación de seminarios, foros y encuentros que coadyuven a este fin.

Asimismo, toda estrategia que permita incorporar nuevas formas de enseñanza, el uso de nuevas tecnologías, y la formación de habilidades y aptitudes profesionales -que vinculen a nuestros académicos con sus pares externos-, contarán con el apoyo necesario.

En este ámbito, desde la Jefatura del Departamento de Economía, colaboraré siempre, de forma institucional, con los proyectos de cambio que se presenten ante nuestros órganos colegiados, y que tengan una clara meta de excelencia académica.

Muchas gracias.